



Morelia, Mich, 3 de Enero 2019.- Con el objetivo de atender la salud y seguridad social de los mexicanos desde antes de nacer con cuidados prenatales y durante todas las etapas de la vida hasta lograr un envejecimiento activo y saludable de las personas mayores, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Germán Martínez Cázares, presentaron el plan 2018-2024 “El IMSS: bienestar para toda la vida”.

El titular del Seguro Social dijo que el Instituto asume junto con la federación el reto de garantizar efectivamente el acceso a la salud de los mexicanos, reconociendo que la tarea y el desafío es enorme frente al abandono en diversas áreas del sistema de salud, la corrupción, negocios privilegiados y simulaciones, entre las que sobrevive un personal médico y de enfermería generoso y comprometido con su labor; “vamos a ir, sin distinciones, como lo prometió y ordenó el Presidente López Obrador, contra los corruptos que dañan al IMSS”.

Destacó que el IMSS tiene la tarea de dar vida, aportar y caminar hacia un sistema único de salud y reanimar el programa IMSS-BIENESTAR, que se hará cargo de inmediato de proveer los servicios de salud a los mexicanos más desfavorecidos y medicamentos gratuitos a toda la población sin seguridad social; “nos volcaremos, ya, en Chiapas, Veracruz, Tabasco, Oaxaca, con brigadas de estudiantes y profesionales de la medicina, revitalizando los Centros de Atención Rural al Adolescente para alejar a los jóvenes de las drogas”.

Afirmó que el Instituto es una herramienta del Estado mexicano para reconciliar empresarios y obreros, e igualar a todas y todos los mexicanos; a quienes tienen oportunidades de desarrollo con quienes carecen de ellas, a quienes tienen un patrimonio y lo invierten con quienes aportan la fuerza de su talento y trabajo, y a quienes tienen que atenderse en un hospital privado y comprar medicamentos, con quienes no tienen esa posibilidad.

Afirmó que el progreso con justicia es lo que busca la cuarta transformación de la patria y la justicia en el progreso, es la manera suprema de reconciliar a los mexicanos. “En suma soñamos y trabajaremos para edificar un IMSS donde el centro y la razón de ser, sean la persona y su bienestar durante toda la vida”, enfatizó Germán Martínez Cázares.

En el evento, realizado en el Palacio Federal de Morelia, Michoacán, Martínez Cázares indicó que el trabajo del IMSS debe estar presente durante todo el ciclo de vida que empieza en la gestación, con cuidados prenatales, y termina con cuidados paliativos para bien morir, pasa por una niñez que promueve un crecimiento sano; vigila una adolescencia para disuadir comportamientos nocivos para la salud, protege riesgo y apoya la edad productiva y debe otorgar una pensión digna fruto del trabajo.

Por ello, durante el sexenio 2018-2024 el Instituto trabajará para fortalecer los servicios ofrecidos por IMSS-BIENESTAR y en la consolidación de estrategias que mejoren la calidad de la atención en el IMSS ordinario, para ello el programa “Bienestar para toda la vida” se centrará en seis objetivos generales:

1. IMSS incluyente hacia el Sistema Único de Salud: fortalecer y ampliar la cobertura del programa IMSS-BIENESTAR para garantizar el derecho a la protección de la salud a toda la población y hacer efectivo el acceso a la atención médica y medicamentos gratuitos a las personas sin seguridad social; realizar jornadas médicas para personas vulnerables; atender urgencias médicas a cualquier persona, sin importar su afiliación o derechohabiencia, entre otras.

2. IMSS preventivo e integral: fortalecer el primer y segundo niveles de atención; generar una visión preventiva en la infraestructura social, a través de los centros deportivos, vacacionales y culturales; ampliar y rehabilitar la infraestructura médica y social; garantizar acceso efectivo a los servicios de atención médica y reducir los tiempos de espera en las unidades médicas.

3. IMSS cercano: digitalizar trámites y servicios; establecer mecanismos de atención médica telefónica, telemedicina y atención médica domiciliaria; generar vínculos con la población por medios digitales para promover acciones preventivas y curativas; atender oportunamente las quejas, fomentar la participación ciudadana, y generar estrategias en materia de derechos humanos.

4. IMSS sostenible y transparente: optimizar las acciones de fiscalización y cobranza; generar mecanismos de administración que generen sostenibilidad financiera en el mediano plazo; incorporar medidas para la austeridad en el control del gasto y evaluar permanentemente riesgos de corrupción; fortalecer los mecanismos de compra de medicamentos e insumos para

la salud y mejorar los esquemas de licitación.

5. IMSS con calidad y evaluación continua: fortalecer la evaluación y monitoreo de los servicios de salud y mecanismos de provisión de la seguridad social; renovar los sistemas de monitoreo de satisfacción de los derechohabientes y establecer mecanismos para la mejora de los servicios, y fomentar el uso de evaluaciones de costo-efectividad y costo-beneficio para la inclusión de tecnologías más eficientes para la atención médica.

6. IMSS intersectorial: Trabajar en la implementación de acciones de la Secretaría de Salud de manera coordinada, así como trabajar en conjunto con COFEPRIS para la regulación, control y fomento sanitario; coadyuvar con la Secretaría del Trabajo en el plan Jóvenes construyendo el Futuro y Personas Trabajadoras del Hogar; con la Secretaría de Relaciones Exteriores, coordinar la implementación del Seguro de Salud pagado para mexicanos en el extranjero y para sus familias en México; con Secretaría de Hacienda, coordinar estrategias para fortalecer compras, recaudación y pago a proveedores, y con SAT e INFONAVIT establecer mecanismos que permitan elevar la eficiencia recaudatoria.

Entre las principales acciones que se realizarán de manera inmediata en esta administración, está la atención en urgencias que pongan en peligro la vida de cualquier persona, sin importar si es o no derechohabiente y diseñar un programa piloto de afiliación obligatoria para trabajadores del hogar, con acompañamiento de la Organización Internacional del Trabajo.

También llevar a cabo los Diálogos por el Trabajo del Hogar, los cuales consistirán en tres Foros de Consulta a realizarse en Ciudad de México, Chihuahua y Quintana Roo; la inauguración de cuatro Unidades de Medicina Familiar y una Clínica de Mama, así como el inicio del modelo preventivo en, por lo menos, tres delegaciones del IMSS.

En los primeros 100 días de administración, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, se dará inicio al Seguro de Salud Pagado para mexicanos en el extranjero (Estados Unidos de América) y para sus familias en México; implementación del programa piloto en materia de trabajo del hogar, y en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, dar inicio al programa optativo “Jóvenes Construyendo el Futuro”.

También llevar a cabo siete jornadas médicas IMSS-Bienestar en los estados del sureste del

Escrito por Administrator

Viernes, 04 de Enero de 2019 01:50 -

país, así como la apertura de la Unidad Médica Rural de Tentic en Chiapas, ampliación del albergue y remodelación del área de urgencias del Hospital Rural de Huejutla de Reyes en Hidalgo, y la reposición de tres ambulancias de los Hospitales Rurales de Mamantel (Campeche), Villalta (Oaxaca) y Acanceh (Yucatán).